

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 20 de febrero de 2024

Radicado No. 2018-00405-00

1. **Archivo digital No. 06:** Secretaría proceda a oficiar al Departamento Administrativo de Catastro de Bogotá en los términos allí solicitados.
2. **Archivo digital No. 07:** El memorialista deber estarse a lo dispuesto en auto anterior frente a su pedimento.
3. Finalmente, secretaría proceda a compartir el expediente digital a la parte interesada.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio'.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ